GRUPO MACOSUR mantiene un compromiso con la mejora continua de la calidad de sus servicios, la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, de acuerdo con los principios de sus sistemas de gestión basados en las normas ISO 9001 e ISO 14001.
Para alcanzar estos objetivos, la organización establece criterios de homologación, selección, evaluación y seguimiento de sus proveedores, contratistas y subcontratistas, teniendo en cuenta la calidad de los productos y servicios suministrados, el cumplimiento normativo, el desempeño ambiental, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad de la información. GRUPO MACOSUR promueve relaciones comerciales responsables y duraderas con proveedores que compartan estos principios y contribuyan a la mejora continua de su desempeño.

Homologación, evaluación y seguimiento de proveedores

La selección y homologación de proveedores se realizará considerando, según la naturaleza y el riesgo de los productos o servicios contratados, aspectos como su experiencia, historial de desempeño, capacidad técnica, fiabilidad del suministro, cumplimiento de los requisitos legales y contractuales, certificaciones disponibles, documentación aportada e incidencias registradas.

Cuando se considere necesario, GRUPO MACOSUR podrá solicitar documentación adicional, realizar verificaciones o visitas a las instalaciones del proveedor y establecer controles específicos para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

El desempeño de los proveedores se evaluará periódicamente y, cuando corresponda, al menos una vez al año para aquellos incluidos en el seguimiento periódico. Los resultados de estas evaluaciones podrán dar lugar a acciones de mejora, medidas correctoras, controles adicionales, suspensión temporal o retirada de la homologación, en función de la naturaleza y gravedad de los incumplimientos.

Compromiso ambiental
GRUPO MACOSUR espera que sus proveedores, contratistas y subcontratistas desarrollen sus actividades de manera respetuosa con el medio ambiente y cumplan la legislación ambiental aplicable, así como los requisitos ambientales que les sean comunicados y resulten pertinentes para los trabajos o servicios contratados.

En particular, deberán:

- *Cumplir la normativa ambiental aplicable a sus actividades, productos, servicios e instalaciones.*
- *Gestionar adecuadamente los residuos, asegurando su correcta segregación, almacenamiento, identificación y entrega a gestores autorizados cuando corresponda, con especial atención a los residuos peligrosos.*
- *Prevenir la contaminación, adoptando medidas para evitar derrames, vertidos, emisiones o cualquier otra afección al suelo, al agua, al aire o al entorno.*
- *Utilizar responsablemente los recursos naturales, promoviendo el ahorro de agua, energía y materias primas, así como la reducción de consumos innecesarios.*
- *Almacenar y manipular de forma segura las sustancias peligrosas, disponiendo de las medidas de contención y prevención que resulten necesarias.*
- *Mantener el orden y la limpieza en las zonas de trabajo y evitar impactos ambientales derivados de sus actividades.*
- *Comunicar sin demora cualquier incidente o situación de riesgo ambiental relacionada con los trabajos contratados, colaborando en su investigación y en la adopción de medidas correctoras.*
- *Colaborar con GRUPO MACOSUR en las actuaciones de control, seguimiento y mejora ambiental que resulten aplicables a los servicios prestados.*

Se prohíben las prácticas que puedan causar daños al medio ambiente o incumplir la legislación aplicable.

Los proveedores, contratistas y subcontratistas deberán cumplir la normativa de prevención de riesgos laborales, controlar los riesgos, proporcionar formación y equipos de protección adecuados, colaborar en la coordinación de actividades empresariales y comunicar accidentes e incidencias. Los incumplimientos podrán dar lugar a acciones correctoras, controles adicionales, suspensión de los servicios o retirada de la homologación.

GRUPO MACOSUR promueve la colaboración con proveedores responsables, comprometidos con la protección ambiental, la seguridad y la mejora continua.